

# PLANTAS EXÓTICAS INVASORAS PREOCUPANTES PARA LA UNIÓN EUROPEA



Las plantas arriba representadas están incluidas en una lista de especies preocupantes para la Unión y no pueden ser importadas, transportadas, comercializadas, plantadas, cultivadas, utilizadas o liberadas en el medio ambiente en España o en la Unión Europea. Esta lista está sujeta actualizaciones. Este cartel ilustra las plantas incluidas en la lista en 2022, o en periodo de transición\* antes de su inclusión. Dibujos originales y cartel diseñados por el Secretariado Científico Nacional sobre Especies Invasoras – Bélgica y Real Instituto Belga de Ciencias Naturales.

Para más información: [www.iasregulation.be](http://www.iasregulation.be) @Secretariat\_IAS

Adaptación y traducción de este material en español realizado por LIFE INVASAQUA.

Para más información: [www.lifeinvasaqua.com](http://www.lifeinvasaqua.com) @LifeInvasaqua